

Lugo, un mes. 1 pts.
Fuera, trimestre. 3'50
Ultramar, trimestre. 12'50
Portugal, trimestre. 3'50
Extranjero, trimestre. 9
Número del día. 0'10
Número atrasado. 0'25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VIII.

Martes 4 de Setiembre de 1883

Núm. 2.069

Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Márcos, frente á la Diputación.

Pérdida de una vaca

El día 28 á las seis y media de la tarde se extravió del pasto, una vaca color teixo, pequeña, marcada con las iniciales A. L. La persona que sepa su paradero se servirá dar razon en la Ronda de Santiago, número 23, á José Lopez Lage, cortador el cual gratificará.

Arriendo de un piso

Desde mediados del corriente mes se arrienda el segundo piso de la casa de D. Félix Vila, Ruanueva, 5. Don Antonio Lozano ó su esposa María Ferreiro, que habitan las tiendas contiguas á la misma, están autorizados para enseñarlo y contratar.

Apuntes

acerca de la emigracion.

Exige el desarrollo de nuestra agricultura, especial interés y su desenvolvimiento y progreso no será obra de improvisadas enseñanzas, nacidas al calor de un mal aconsejado entusiasmo. No se curan los males que nos acarrea la rutina agrícola con algunas lecciones de Botánica, publicadas oralmente en los centros de nuestras más populosas ciudades; ni tampoco mejorará el cultivo de nuestros campos porque algunos ilusos intenten encontrar improvisadas riquezas en nuestras más abruptas montañas, derramando en ellas el oro, y pretendiendo crear granjas y lucrativas tierras que produzcan grandes rendimientos; ni tampoco es la mision de mejorar nuestra agricultura, la de algunos que han leído algunas obras extranjeras y pretenden con tales elementos realizar toda nuestra felicidad.

Para establecer cambios y mejoras en nuestros procedimientos agrícolas, es necesario que los que las han de llevar á cabo, tengan los conocimientos teóricos suficientes, y además el capital que exige el establecimiento de tales reformas, pues la escasez ó carencia de uno de estos dos elementos, es causa del mal éxito de aquellas, y con tales ensayos se engendra la desconfianza en el ánimo de nuestros labradores que se muestran siempre recelosos para transformar lo que la rutina les ha enseñado. Con impremeditadas modificaciones se perjudica más bien que se favorece nuestra prosperidad agrícola, pues nuestros campesinos, muy avisados

en lo que la experiencia les enseña, huyen de todo cambio, escarmentados por el mal resultado obtenido por los propietarios, que con buen deseo pero mal consejo, se lanzan á inconsideradas innovaciones.

Es menester, además, que nuestros propietarios rurales, residan más tiempo en el campo, ilustrando á sus colonos, alentándolos y auxiliándoles con su cooperacion y su iniciativa para el establecimiento de los métodos de cultivo que la ciencia aconseja. Todo esto será obra de la constancia, pues no se improvisa en un solo momento el bienestar de un país, y por eso creemos, que con mayor suma de cultura en el nuestro, se aumentará notablemente nuestra riqueza, y con ella disminuirá la emigracion.

El día que se conozca mejor y se esploten los mares que bañan nuestras costas, un nuevo elemento de prosperidad fomentará la riqueza de nuestro país.

Quitando las trabas que agobian la propiedad, aumentando las fuentes de produccion, disciplinando nuestras costumbres públicas, haciéndonos en suma, dignos de nuestra tierra y del siglo en que vivimos, conseguiremos eficazmente disminuir el contingente de la emigracion que desde hace tiempo ha tomado proporciones tan notables que han producido alarma en todos los espíritus pensadores y reflexivos.

No con intemperancias ni con lamentos se mejora nuestra situacion. Ha llegado la hora de que meditemos seriamente acerca de nosotros y de nuestras cosas, y que curados un tanto de esa manía de pedirlo todo á los poderes centrales del estado, sustituyamos al apocamiento de siempre el vigor de que debemos hacer alarde, pues solo con esta norma y con este procedimiento mereceremos ser dignos dueños de nuestros destinos.

Nuestro forzado apartamiento de la vitalidad que robustece la prosperidad de otros países, nos impedía comulgar en los ideales de nuestro siglo, y presentarnos ante el mundo, mostrando nuestra cultura más grande de lo que suponen los pesimistas de nuestra region, y no tanto como suponen algunos que lo ven todo á través del prisma del optimismo. Nuestra region es espléndida en dones naturales; pero la mano del hombre ha sido perezosa y con frecuencia torpe para aumentar su valor y hacerlas más útiles.

¡Que un nuevo soplo de vida anime á nuestra Galicia, que una nueva era se inaugure para nuestra region y con ella disminuirá sin duda esa secrecion social que arrastra muchos de nuestros hijos á lejanas tierras, donde sus huesos mondados por la terrible segur yacerán lejos de los de sus padres!

Aleccionados con la experiencia, dominaremos la apatía que nos agobia, conseguiremos ser merecedores de la admiracion ajena, labraremos

mos nuestra prosperidad y daremos sólida base á nuestro engrandecimiento.

VENTURA GARCIA RIVERA.

La educacion moderna X

II.

(Continuacion.)

Desde la revolucion francesa hasta el día se ha sostenido una constante lucha entre la Escuela filosófica antigua (la del doctrinarismo y la tradicion), y la moderna (la de la enciclopedia y el racionalismo), abogando ésta por la libertad de enseñanza ilimitada, y pretendiendo aquélla la prerogativa de dirigir é inspeccionar los establecimientos de enseñanza, señalar y purgar los textos, avasallar, en fin, las inteligencias bajo el criterio teocrático.

En esta lucha han ido ganando terreno los partidarios de la Escuela moderna; pero ¿cuántos sacrificios, cuántos esfuerzos no ha costado cada paso que hacía el progreso han podido conquistar? Los más exaltados, los más entusiastas hubieran deseado arrancar todo lo que á antigua trascendencia para, sobre sus ruinas, edificar el ansiado ideal; los más prudentes, los más sensatos, contentábanse con ir avanzando paso á paso y paulatinamente, preparando á la generalidad para recibir con provecho las nuevas doctrinas. De ahí los rayos que se notan en la historia del progreso, rayos de avance que han ido siempre seguidos de otros de retroceso, algunas veces más extensos por desgracia que los de promocion.

El sábio escritor de quien hemos transcrito los luminosos párrafos del artículo anterior, al hacerse cargo de esa lucha tan tenazmente empeñada, dice:

«Al Gobierno, para fomenta la industria nacional, le basta el no impedir, pero para restablecer la razon pública, debería hacer olvidar, buscar el origen de las sociedades, borrar todas las sendas tortuosas y solo dejar subsistir aquella que la Naturaleza señaló: senda fácil y llana, en que la felicidad del individuo no tiene más límites que la prosperidad comun.

Basta definir esta empresa para sorprender su dificultad; y como sea tan árduo para un Gobierno borrar nuestros errores, debe á la ménos dejar que se establezca entre éstos y la luz que ha de disiparlos la más franca y libre concurrencia.»

«...El acelerar su progreso, el impedir que esta llama vivifica no produzca, por las resistencias que encuentre, explosiones siempre funestas, y procurar, al contrario, que penetre insensiblemente en los ánimos y dilate los corazones con su dulce calor: tal es la ciencia de los Gobiernos y su más precioso interés.

«En efecto: ¿de dónde nacen aquellas revoluciones y aquellos excesos que llora la humanidad, sino de la lucha todavía desigual entre la verdad y el error? La verdad es, digámoslo así, de ayer, y el error tiene veinte siglos de posesion; la verdad ha llegado á ser un esfuerzo de la razon, y el error tiene todas las predilecciones cariñosas de la niñez y de la costumbre; por esto tiene cada una de estas competidoras que emplear las pasiones y acalorar á sus partidarios; por esto se baña la tierra con sangre y lágrimas.»

«...Así es que creo compatible, aun con nuestro sistema actual, una buena ley sobre la circulacion de las luces; pero hasta ahora se ha creído más útil, para preservarnos de ciertos excesos, dejar circular y triunfar impunemente todos los errores opuestos; y ¿por ventura se consigue el fin? No por cierto; sólo se logra multiplicar la resistencia y hacer más funesto el choque y la explosion. La luz triunfa de todos los obstáculos; se introduce por todos los resquicios, y el Gobierno, si no se anticipa á recibirla, si no prepara los ánimos, el Gobierno, vuelvo á decirlo, será víctima de la lucha sangrienta que hubiera podido evitar.

«¿Qué digo! El mismo, sin saberlo, arma la verdad contra el error; al tiempo que sus necesidades le precisan á fomentar el estudio de las Matemáticas, de la Física y de las demás ciencias que rectifican el talento, quiere que los entendimientos no usen de

esta rectitud; quiere que, perfeccionando los hombres su razon, dejen de aplicarla á sus más preciosos intereses. Es fácil prever el resultado de un sistema tan inconsecuente.

«Pero, habiendo establecido el Gobierno la más expedita circulacion entre las ideas para que la nacion se illustre, debe proporcionarla los auxilios consiguientes á toda asociacion de hombres que ponen en un comun depósito y se trasladan de unos á otros sus luces y conocimientos, y esta es la educacion cuyas mejoras ofrecen á nuestra meditacion y estudio un campo inmenso.

«Como empieza precisamente en el instante de nacer, sólo podría esperarse que la segunda generacion disfrutara completamente de este beneficio, pues la primera recibiría antes de alcanzarle todos los resabios y preocupaciones de que abundamos; puesto que aun no estaría libre su cuna del contagio que rodeó la nuestra.»

«Luego, entrando á estudiar lo que debe la sociedad al individuo, lo que éste tiene derecho á exigir de ella y lo que necesita para dar cumplimiento á su mision, expone:

«Todo hombre en una sociedad nace ciudadano: bajo del primer respecto, ningún óbice debe tener la curiosidad de que le dotó la Naturaleza para conocer su verdadero bien; y antes, bajo del segundo, debe encontrar siempre prontas las luces de que esta sociedad fué depositaria; aquella tendencia no admite más límite que los sacrificios espontáneos con que pagó este auxilio de los demás; esto es, el interés comun: en una palabra, se le debe criar como hombre y como ciudadano.

«La comunicacion de las ideas es una de las primeras consecuencias del estado de sociedad, sin la cual no hubiera existido. ¿Cómo tratar con los demás sin comprenderlos y sin ser comprendido? De allí nace el idioma ó el uso de la palabra. Escribir no es más que el arte de hablar á mayor distancia de tiempo ó de lugar; pero, ¿de qué serviría la escritura si no se supiese leer? En fin, entre los hombres reunidos hay relaciones inmediatas de distancias, de cantidades que se deben medir y aclarar. Véase cuan sencillos son los conocimientos elementales que todo hombre puede exigir de la sociedad, que esta debe á todos sin distincion, y sin los cuales quebranta la esencia de su pacto: leer, escribir, contar y medir; déjese obrar despues á la actividad de los hombres; déjese la fermentar despues por las pasiones facticias que resultan de la propia sociedad; déjeseles que sientan la necesidad de la opinion recíproca, y muy presto se levantarían en medio de todos aquellos hombres, uniformemente preparados, aquellos individuos que irán á leer en los astros el rumbo que han de seguir sobre el Oceano, el abeto hijo de los montes y el lino recogido en nuestras vegas.

«Basta para todos estos milagros la comunicacion de las ideas, siempre que nada altere su curso.

Pero la sociedad se formó para mantener un justo equilibrio entre todas las pasiones y fuerzas individuales, y dirigirlas hácia la felicidad comun, y de allí la política y la moral, que es lo mismo: ¿pues quién puede dudar que la más íntima cooperacion al interés general no produzca la felicidad personal, y que la virtud y el amor propio ilustrado no concurran al mismo fin?

«¿Quiérese, pues, que el pacto social se fortifique y arraigue en los corazones que todos ellos conspiran á la observancia de las leyes, y se indignen de su quebrantamiento? Explíquese su origen y los beneficios que nos produce.

«En una palabra: la sociedad debe en primer lugar á sus conciudadanos la más libre comunicacion de sus luces, y en segundo los auxilios que deben prometerse de su formacion.

«¡La libertad de las luces! Jamás, lo confieso, he podido comprender las dificultades de que se ha erizado este punto, tal vez demasiado sencillo á mis ojos. ¿Qué límites debe tener en la sociedad la libertad de las opiniones, de la palabra y de la escritura que la reproducen? El mismo que las acciones, esto es, el interés de la sociedad. Mi libertad cesa cuando ofendo, ó al pacto que la asegura, ó á los demás garantes de ella.»

Hé aquí cómo Cabarrús, há ya un siglo ó poco menos, dilucidaba sobre el problema que los actuales Gobiernos, cual si les asustara poner sobre él la mano, dejan sin resolver sobre el tapete, legándose uno á otros con criminal incuria ó más criminal hipocresía. Lamentábase de las dificultades que se oponían por parte del Gobierno á la realización de tan importante obra, y exponía los medios de que debía echarse mano para evitar los males ocasionados por aquéllas, en estos términos:

«La educación comprende además de estos primeros rudimentos de la infancia, todas las influencias de nuestra vida, la de las cosas, de los sucesos, de los hombres, las del clima, como las del Gobierno, lo que vemos, lo que oímos; pero es menester ceñirse en campo tan dilatado, y no descuidar, por la indagación de una perfección química, el bien, que es hacedero y fácil.

«Rectifiquemos, ó por mejor decir, impidamos que se degrade la razón de los hombres; fortifiquemos su cuerpo; inspirémosle el amor á las leyes de su patria, de sus conciudadanos, y después dejemos que aprovechen las luces que la libertad de la imprenta y el progreso del espíritu humano habrán reunido.

«O yo me equivoco, ó todo esto es tanto más fácil cuanto una misma institución alcanza y lleva simultáneamente todas estas indicaciones.

«Queremos que no se degrade la razón de los hombres? Apartemos los errores y enseñémosles sólo cosas precisas, útiles y exactas. ¿Queremos que se fortalezca su cuerpo? Multipliquemos los ejercicios que lo robustecen, y que al mismo tiempo contribuyen no poco á hacer feliz aquella edad. ¿Queremos que amen la patria y sus leyes? Enseñémosles los principios de éstas, y será imposible no vean en ellas otros tantos beneficios que exciten su gratitud. ¿Queremos que amen á sus conciudadanos? Vivan con ellos; nazcan en sus corazones la amistad y la indulgencia recíprocas; contraigan la costumbre de las beneficios mutuos y la necesidad de la opinión ajena. En una palabra, sea la infancia lo que la Naturaleza ha querido que fuese: una preparación y un ensayo de la vida.

«...Haya, pues, en cada lugar una ó más escuelas, según su población, destinadas á enseñar á los niños á leer, escribir, contar, los primeros elementos de la geometría práctica, y un catecismo político en que se comprendan los elementos de la sociedad en que viven y los beneficios que reciben de ella.

«¿Puede ser ilusión la posibilidad, la justicia y la conveniencia de esta enseñanza? Negarla, ¿no equivale á decir que se teme la comparación con estos principios, en una palabra, que el Gobierno es injusto? Mas, ¿por ventura no son sinónimos injusto y absurdo? Y si se instruyese una generación entera ¿no llegaría una época en que los gobiernos serían justos y consecuentes, porque serían ilustrados?

«Esta enseñanza elemental y tan fácil ha de ser, por consiguiente, común á los ciudadanos; grandes y pequeños, ricos y pobres deben recibirla igual y simultáneamente. ¿No van todos á la iglesia? ¿Por qué no irían á este templo patriótico? ¿No se olvidan en presencia de Dios de sus vanas distinciones? ¿Y qué son estas ante la imagen de la patria? Por de contado, en ambas partes se acostumbrarán á la virtud; y acaso pueden existir las que la religión previene, sin las que la patria necesita? O por mejor decir, ¿la religión hace más que santificar las virtudes de hombre y de ciudadano?

«Lejos pues (y no hemos de ser desmentidos por ningún hombre bueno y juicioso), lejos de la infancia aquellas distinciones que la corrompen y estragan»

«Pero acaso multiplicaremos edificios inmensos para que los niños vayan separados de sus padres? No por cierto; hagan en aquella primera edad lo que le harán en lo restante de su vida; pasen las horas de la comida y del sueño dentro de su casa y rodeados de su familia; y solo dediquen á la instructiva y divertida sociedad de sus discípulos todo aquel tiempo que han de pasar algún día en la sociedad de los hombres sus semejantes.»

«He hablado de diversion; ¿y quién duda que puede unirse con el estudio, ni que toda la educación de aquella edad debe participar de su alegría, y que todo el arte está en instruir la jugando?

«¿Quién al ver la talla desmedrada, los miembros raquíticos, las facciones desfiguradas por una larga contracción de melancolía y de ceño, del mayor número de individuos que nos rodean, no acusa nuestro insensato rigorismo, y no echa de menos la educación de los antiguos?

«El pasco, la carrera, la lucha y el na-

dar, al tiempo que fortalecían el cuerpo de los niños, aumentaban su actividad, les daban ideas exactas de las distancias, de las dimensiones, de los pesos, de los fluidos, les acostumbraban á la agilidad y la limpieza. Las relaciones que se establecen en todas las sociedades, así de niños como de hombres, les hacían muy presto perfeccionar el idioma ó el arte de comunicarse sus ideas; la lógica, ó el de vencerse en sus disputas; la aritmética, ó el de fijar las cantidades. Sígase este modo, y no habrá ejercicio ó juego que no inculque por medio de la práctica la teoría de las áridas lecciones.»

«No es cierto que cuanto hemos trascrito del profundo pensador español podría hoy aplicarse á la educación que, salvo raras excepciones, se dá aún hoy en los establecimientos públicos y particulares de enseñanza?

«No es cierto que en punto á aspiraciones de reformas no han ido más allá los norte-americanos, ni los alemanes, sin que hayan sabido dar mejor forma al plan que á nuestra vista desarrolla?

«No es cierto que de sus luminosas observaciones se vé como surgir de entre nubes la escuela concebida por Froebel?

«Pero, dejemos para el próximo número la exposición de las consideraciones que nos sugiere el estudio de las ideas tan clara y sucintamente expresadas por el autor que nos ocupa, así como la comparación de ellas con las predominantes entre los pedagogistas de hoy día.

Violaciones de una ley es el título de un artículo publicado en nuestro colega El Globo, en el cual se demuestra la errónea interpretación que se da á la legislación sobre quintas con referencia á las redenciones á metálico, combatiendo energicamente ese afán de legislar por medio de reales órdenes, entre las cuales se observan criterios diametralmente opuestos.

Este artículo ha sido inspirado en la real orden de 14 de Julio último, insertada en la *Gaceta de Madrid* del 20 del mismo, por la cual se niega la devolución de 2.000 pesetas á un mozo del reemplazo de 1878, que habiendo redimido su suerte á metálico, resultó posteriormente en la revisión del 79 excedente de cupo por ingreso de número anterior.

Las consideraciones emitidas por nuestro estimado compañero merece ser reproducidas:

«El artículo 153 de la ley de 30 de Enero del 56, dice, único aplicable al recluta en cuestión, puesto que por ella vino al servicio militar, ha sido conculcado de un modo inculcable, y es tan vario lo dispuesto sobre este punto, que tenemos á la vista multitud de reales órdenes que en tantos análogos é idénticos dictan resoluciones opuestas. Los intereses, pues, de millares de familias menesterosas quedan á merced de los que desconociendo todo principio de derecho, legislan á su antojo y conveniencia, sin otra ley que su capricho, escudándose en sutilezas que no pueden resistir un exámen serio y desapasionado.

Estas cantidades, amasadas con lágrimas y que muchas de ellas representan la ruina ó la indigencia de honrados padres de numerosos hijos, forman para el Estado unos cuantos millones, cuya pingüe y cuantiosa suma retiene indebidamente.

En nombre de la justicia, en nombre de esa pobre y desheredada clase social, pedimos á nuestros compañeros en la prensa dediquen lugar preferente en las columnas de sus periódicos para combatir esa monstruosidad y ese afán de legislar de real orden, haciendo caso omiso de las leyes del país.»

Después de recordar varias reales órdenes dictadas en casos idénticos sobre el mismo asunto, concluye dicho colega con la siguiente irrefutable argumentación:

«De lo expuesto, y prestando de argucias más ó menos sutiles, se deduce lógicamente que el Estado, resolviendo estos casos como ha resuelto el de Bernal, se queda con dos plazas en lugar de una, ó sean las 2.000 pesetas del redimido y el recluta que ingresa por aquél, cuando está sancionado por todas las leyes de quintas que al ingreso del suplido se dé de baja al suplente; pero por lo visto esta equidad solo es aplicable al suplente hombre y no al su-

plente metálico. Supóngase por un momento que el Bernal no hubiese redimido, ¿qué operación hubiera practicado la caja de reclutas al recibir de la comisión provincial la orden de admisión del suplido y baja del suplente? Pues hubiera solicitado la baja del Bernal en activo y su alta como recluta disponible en el batallón correspondiente, y por tanto, lo legal sería declarar recluta disponible á las 2.000 pesetas, esto es, reintegrar al redimido, con la condición de que, si nuevamente le alcanza la responsabilidad de activo nuevamente habrá de redimir ó cubrir su plaza; y no se arguya con el invento de que la redención debe entenderse para las dos situaciones, porque ni está consignado en la ley, ni puede admitirse sin atropellar el sentido moral y desconocer las leyes de la crítica racional.»

Recortes y noticias

Cortamos de un colega:

«El *Diario de Calatayud* ha sido multado con 500 pesetas, por la publicación de un suelto que considera ofensivo para su autoridad el alcalde de aquella población.»

Idem de otro:

«El gobernador civil de Ciudad-Real ha confirmado la multa de 500 pesetas impuesta al periódico *El Labriego*, cuyo director ha apelado ante el ministerio de la Gobernación, después de hacerla efectiva.

El juzgado ha dictado auto de prisión contra el autor del artículo multado y denunciado.»

Vayan ustedes sumando.

Dice un colega:

«A las doce de la mañana del martes personóse el señor gobernador de Sevilla en las oficinas del gobierno civil y de la sección de Fomento, y como quiera que varios de los empleados no estaban en sus puestos, aquella autoridad dispuso la suspensión de sus destinos.»

Que malas entrañas debe tener ese señor gobernador.

¿Suspende de sus destinos á los empleados que no estaban en sus puestos!

Pero suponemos que la suspensión será inmediatamente levantada.

Porque de otro modo no se las arrendamos á esa digna y atrevida autoridad.

Y de todos modos se habrá de acordar de lo que hizo, si es que la medida tomada alcanzó á alguno más que á los escribientes.

Porque eso nunca se hizo y continuando y llevando el procedimiento á las demás oficinas no eran posibles los empleados.

Y suspendiendo igualmente á los que no trabajaban ó no saben hacerlo, habría tal vez que cerrar las dependencias del Estado.

Y eso sería muy escandaloso y no lo consentirán los diputados.

No señor, no lo consentirán.

Porque no se hará.

Pero ¿también se prende á los curas? Esta pregunta es originada de la siguiente noticia:

«Por auto del juez de Villacarrido, ha sido preso el cura párroco de Alceda, que hirió al sacristán ó joven que hacia sus veces.»

Jesucristo echaba á latigazos los mercaderes del templo; y el párroco de Alceda los sacristanes.

A Jesucristo le crucificaron.

Al citado párroco lo prenden.

No podemos continuar en el paralelo; porque..... no.

Pero, ¿cómo, con que y en dónde fué herido ese sacristán ó joven que hacia sus veces?

Deseáramos saber algo de la herida.

Noticia fresca:

«Nada menos que diez candidatos lucharán en la elección de diputado á Cortes por Vitoria, según *El Anunciador* de aquella ciudad.»

¿Cuánto aspirante á la representación nacional!

Y eso que no cuaja lo de la *libre circulación*.

De los billetes se entiende.

Recorte de *El Liberal*:

«En Villajo se ha reproducido el escándalo musical ocurrido hace algún tiempo.

La murga liberal y la murga carlista han andado á la greña para tocar en las fiestas del pueblo.

Para evitar conflictos, el alcalde ha metido en la cárcel los figles liberales y ha dejado en la calle los oboes carlistas.

Así ha habido paz, y el alcalde se ha ganado un puesto en la gloria.

Cuando llegue al cielo y San Pedro le pregunte:

—Y usted aquí, ¿qué pito toca?

Contestará:

—Señor. Yo no toco el pito, toco la *pitita*: no se olviden ustedes de que el tal alcalde se llama Zamajona. ¡Qué corra la noticia, que corra!

Pues, que corra.

Correspondencia

Madrid 31.—Los reyes salieron esta mañana con dirección á la Coruña. Anoche á primera hora el Sr. Sagasta estuvo en Palacio y conversó con S. M. por espacio de unos tres cuartos de hora acerca de ciertos asuntos de carácter reservado, según decía hoy persona que debe saberlo.

Los telegramas recibidos hoy de las autoridades civiles y militares, anuncian la más completa tranquilidad en todas las provincias de España.

En mi telegrama de anoche dije á usted con referencia á un personaje de la situación, que el Gobierno tiene el propósito de presentarse tal y como está constituido á las Cortes para dar cuenta de sus actos y aceptar la responsabilidad que por los mismos le hubiere cabido, como afirman sus adversarios y á cuyos cargos dicen que contestará victoriosamente. Pero hoy con nuevos datos dignos del mayor crédito, puedo asegurar á V. que no todos los ministros piensan de esta manera; pues hay algunos de ellos que á todo trance se resisten á presentarse á las Cortes como tales ministros; no porque rehuyan la discusión de sus acciones, sino porque entienden que podrán defenderse mejor y con más independencia desde los bancos del representante de la nación. Y están dispuestos á plantear esta cuestión inmediatamente que el monarca regrese de su viaje al extranjero. Los íntimos amigos de D. Práxedes Mateo Sagasta, no vacilan en decir con la intención que es de suponer, que estos ministros apelan á este medio para hacer menos cruda la oposición que esperan en el Parlamento; pero que el presidente del Consejo que tiene la conciencia de que su puesto de honor está en el banco azul, no para retener y afianzarse en el cargo que desempeña, sino para vindicarse de todas y cada una de las acusaciones que contra el ministerio que preside quieren formularse por los últimos acontecimientos. Y entiende que una crisis antes de esto implicaría una retirada casi vergonzosa, como pudiera hacerla aquel que obrando sin concierto y atropellándolo todo, se horrorizara después de sus propias obras. Y esto, añaden los indicados íntimos amigos, aludiendo á la retirada, no puede hacerlo un hombre de Estado de la historia y talla de D. Práxedes Mateo Sagasta, de quien dicen: que cuando se presentó al rey al día siguiente de su llegada de la revista á los distritos militares, para darle cuenta del famoso Consejo que presidió la noche anterior y anunciarle la dimisión de todos sus compañeros de Gabinete, como lo anunció efectivamente, tuvo muy buen cuidado de indicar á S. M. muy respetuosamente y como era su deber como su primer consejero, el concepto que le merecía semejante procedimiento hijo de la impaciencia de uno de sus colegas que al insistir en su dimisión hizo de manera que los demás tuvieron que seguir el ejemplo. Y aunque comprendía que esta resolución se habría ajustado más á los preceptos constitucionales si se hubiera tomado después de que las Cortes hubieran pronunciado su fallo sobre la conducta de los gobernantes; sin embargo, la sometía á la decisión del monarca para que en su superior sabiduría obrase como creyese más conveniente á los intereses generales del país. Y dicen más muchos amigos del Sr. Sagasta, y es: que estas razones debieron pesar en el ánimo de S. M. cuando desde luego manifestó que por ahora dejaba sin efecto el anuncio de las precipitadas dimisiones, que por efecto de las circunstancias, requerían un verdadero exámen, que ahora no podría hacerse por la aproximación del viaje á la Coruña; que las buenas disposicio-

nes del ministerio francés ha hecho que se enlace con la proyectada expedición al extranjero. Esto es lo verdadero de la cosa política según testimonio de las personas que dejó hecho referencia. Califícase de aventurado cuanto se diga sobre el modo y forma que tan importante cuestión, será resuelta.
(El Corresponsal.)

Crónica general

El *Irurat-Bat* de Bilbao publica la siguiente carta de su corresponsal en Haro; carta que nosotros tomamos de *El Liberal* del 31 de Agosto último:

«Señor director del *Irurat-Bat*.

Mi querido amigo: No sé si habrá llegado ya á su noticia la muerte del lancero Pedro Martínez, el que mató al teniente señor Cebrian; por si acaso no, voy á comunicarle algunos pormenores.

Dicho Pedro Martínez, fué en cuanto le dieron la licencia ilimitada á su pueblo, que es Almolda, y al presentarse en casa de su padre, éste le reconvino duramente por la acción que había cometido y lo echó de su casa.

Acudió el muchacho á sus hermanos, los que también le echaron en cara su conducta, y entonces volvió el soldado á Calahorra, para preguntar á su jefe si debía ó no incorporarse al regimiento.

Se dice que el jefe le aconsejó que aprovechara la licencia ilimitada, y que estaría así más libre é independiente hasta que se le llamara.

El muchacho volvió á su pueblo, y el domingo murió de tres puñaladas que le dieron, sin que se comenza al matador.»

Si bien esta noticia que también hemos leído en *El Día*, de la misma fecha no ha sido confirmada hasta ahora, tampoco la hemos vista desmentida; pero necesita confirmación.

Se ha publicado en la *Gaceta* que existen en la sección de conversión de la caja de Ultramar 20.000 talones correspondientes á igual número de abonados que deben ser presentados originales para su conversión en títulos de la deuda de Cuba, y siendo también muchísimos los individuos que han pedido la conversión sin acompañar los abonados talonarios y copias de sus licencias absolutas; en su virtud todo el que haya presentado instancia pidiendo conversión y tenga en su poder abonados de doble talon, ó sea de fecha posterior á 30 de Setiembre de 1879, debe remitirle original á esta caja, con copia de la licencia por conducto de la autoridad competente y del jefe superior D. Andrés Palacios.

Los gastos de instrucción pública que sufragan las diputaciones provinciales, ascienden á cinco millones de pesetas.

Festejos

Coruña 7 tarde.—A las cinco llegó tren real. Esperábanle comisiones oficiales, elemento militar y buen número de personas.

El alcalde dió viva al rey, á la reina y á Galicia. Los reyes, sin detenerse en la Estación, montaron en su coche para la población dirigiéndose á la iglesia donde hubo *Te-Deum*. Desde el balcon del gobierno civil presencié el desfile.

Muchos forasteros en ésta. Esta noche obsequia á la prensa la redacción de *El Clamor*.

Vientos huracanados, casi continuos, y fuertes aguaceros, impiden que los festejos luzcan. Se han suspendido las iluminaciones. El temporal hizo destrozos en los arcos y demás adornos preparados, derribando bastantes árboles.

PEREIRA.

Coruña 9 noche.—En la comida de Monforte Donon leyó un discurso en francés, contestándole en el mismo idioma D. Alfonso que terminó en español, diciendo que Francia y España no medirán sus armas sino para marchar unidas por el camino de la civilización y del progreso.

PEREIRA.

Coruña 2.—En compañía de los periodistas madrileños Sres. Alfonso, de *La Epoca*, Moya de *El Liberal*, Arroyo de *El Constitucional*, Gutierrez Abascal de *El Día*, Cuesta Palafox de *El Estandarte* y Muro que representa *El Mercantil Valenciano*, hice mi viaje desde esa y en verdad que no pudiera haber elegido mejor compañía, pues, á parte de haber sido acogido con la más esquisita amabilidad, la amena y culta conversacion de tan ilustrados compañeros hizo sumamente agradable mi viaje.

En la Estación de San Pedro de Oza paró el tren unos minutos, y allí encontramos dos comisiones, una del ayuntamiento y otra de la prensa que nos esperaban para prodigarnos todo género de atenciones, teniendo ya dispuestos en la Estación de la Coruña coches para conducirnos á la ciudad.

En la redacción del periódico democrático *La Voz de Galicia* nos tenían dispuesto un esquisito *lunch*.

A las cinco de la tarde llegaron los reyes, de cuya entrada di noticia con fecha 1.º.

Por la noche estuvimos en el teatro, oyendo al ilustre Tamberlik, que fué aplaudido con el mayor entusiasmo y llamado al palco escénico buen número de veces.

A la salida del coliseo fuimos á la redacción de *El Clamor*, en donde se nos sirvió otro espléndido *lunch*, pronunciándose algunos brindis. Dió principio á ellos el ilustrado periodista parisiense M. Paré, de *La France*, que en correcta frase castellana brindó por la prensa madrileña y gallega y por la nación española, mostrándose sumamente reconocido por la acogida que á él y á sus compañeros se les había dispensado; á cuyo discurso contestó el inteligente compañero nuestro D. Ventura García Rivera.

Pronunciaron elocuentes brindis el Sr. Toledo, de *El Libredón*, Moya, de la prensa de Madrid, Becerro de Bengoa, del *Diario de Palencia* y no recuerdo si algun otro.

Desde allí fuimos al baile que en obsequio á los forasteros había dispuesto la *Reunion de Artesanos*. Amplio salon elegantemente adornado, aunque insuficiente para contener el gran número de concurrentes; en los palcos como en el salon, jóvenes tan discretas como hermosas, mucha animacion y la música á cargo de la notable banda de artillería; estos eran los elementos con que estaba organizada tan agradable reunion, de la que conservarán los periodistas concurrentes el más grato recuerdo.

En un palco estaban la señora condesa de Pardo Bazan y nuestra amiga Emilia, acompañadas de algunas otras señoritas, y todos nos juzgamos obligados á ofrecer nuestros respetos á la ilustre autora de libros que por generalmente conocidos no he de citar.

Nada más de ayer.

Hoy á las dos ha habido recepción oficial, y á las cuatro embarcaron los reyes para asistir á un banquete que tuvo lugar en el vapor *Pareire*.

Ignoro si ha habido alguna otra solemnidad, pues á mi noticia no ha llegado. Esta noche funcionó *Poliuto*, en que toma parte Tamberlik. Las localidades muy buscadas. Para todos los periodistas que suman un regular número parece hay dispuestos doce asien-

tos. Conque, calculad amigos míos, cual será el apuro.

PEREIRA.

Los representantes de la prensa española y extranjera llegados á la Coruña en el tren de convidados han sido, según nos dice un colega de aquella capital, D. Alfredo Vicenti, por *El Globo*; D. Calixto Ballesteros, *Pabellon Nacional*; D. Miguel Moya y Peris Zejon; *Liberal*; Hubert, *Izquierda Dinástica*; Coria, de *El Correo*; Perillán y Buxó, de *La Broma*; Perillan (D. Miguel) de *El Popular*, Sanchez Pastor, de *La Iberia*; Mencheta, de *La Correspondencia de España*; Taucin Mudarra, de *El Norte*; Ortega Muñilla, de *El Imparcial*; Arroyo, de *El Constitucional*; Alfonso, de *La Epoca*; Villalba, de *El Cronista*; Abascal, de *El Día*; Navarro, de *El Eco Nacional*; Sañudo Autran, de *El Progreso*; Barrero, de *El Municipio*; Isern, de *La Union*; Flores, de *Los Sucesos*; Montes, de *La Patria*; Cámara, de *La Gaceta Universal*; Montes de Ayala, de *El Diario Español*; Cuesta y Palafox, de *El Estandarte*; Comba, de *La Ilustracion Española y Americana*; Moras de *La Gaceta Forense*; Cortón de *La Tribuna*; Becerro Bengoa, del *Diario de Palencia*; Vilabrille, de *La Lira Leon*; Martin Granizo, de *La Crónica de Leon*.

De la prensa extranjera han venido también M. Vallat, de *El Globo*, de París; Mr. Lery corresponsal del periódico *Paris*, de París; Mr. Charley, de *Le Soleil*, de París; Mr. Paré de *La France*, de París; Mr. Mare, de *La Ilustracion Francesa*; Mr. Claverie, de *El Figaro*; de París; Mr. Houghton de *L' Temps*, de París y de *El Standard*, de Londres.

De la prensa regional Sres. Toledo, de *El Libredón*; Bibiano Fernandez, *La Gaceta de Galicia*; Armesto, de *El Anunciador* de Pontevedra; Montes, de *El Eco de Tamba*; Lema, de *El Faro* de Vigo; Cid, *La Tertulia* de Orense; Camba, de *El Eco de Orense*; Pereira, del *DIARIO DE LUGO*; Vilabrille, de *El Horizonte*, de Cedeira; Alvarez, de *Las Riberas del Eo*.

× Sino fuera por la palabra empeñada, con dos ó tres líneas hubiéramos salido del compromiso de decir algo acerca de los festejos; porque en realidad de verdad no los ha habido; es decir, el agua y el viento no los han permitido, al ménos en esta ciudad donde solo se trataba de regalarnos el sentido de la vista.

La iluminacion, pues, de los dos primeros días—y suponemos que la del último no le aventajará en nada—se hubo de reducir á los clásicos vasos de colores sucesores dignos de las más clásicas candelijas; los cuales vasos *lucieron* en los edificios públicos y sociedades de recreo.

¡Pícaro pronóstico que no quiso cambiar ó dejar para más adelante la entrada de la luna nueva en Virgo, ya que entraba con lluvias y vientos fuertes!

La originalidad de esta exclamacion se debe á la señora de los *globos de carton*.

Pero formalicémosnos, recordando que el día 1.º al detenerse el tren real en la estación de S. Clodio, despues del saludo á SS. MM. por parte de las autoridades de esta provincia, de entre el numeroso pú-

blico que allí había acudido, salieron algunas parejas de baile ejecutando en presencia de las reales personas difíciles *puntos* de la clásica muñeira.

En Monforte, según nos han asegurado reinó el mayor entusiasmo, teniendo asiento á la mesa de SS. MM. diputados, senadores, consejeros de la compañía y demás acompañamiento.

En Sárria salieron al andén al detenerse allí la locomotora diez hermosas paisanas galanamente vestidas con el pintoresco traje del país ofreciendo flores y poesías.

M. Donon en nombre de la compañía pronunció en francés un discurso á SS. MM. dirigiendo halagüeñas frases á nuestro país, á cuyo discurso contestó el rey con otro oportuno también en francés.

La detencion en esta ciudad fué breve y llovía, apesar de lo cual, como ya hemos dicho á nuestros lectores la concurrencia era numerosísima.

Acompañaban á SS. MM. los Sres. Linares Rivas, Medina Vitorres, Darriba Dorrego, Quiroga Ballesteros, Lago y otros, incorporándose á ellos en ésta D. Cándido Martínez.

Ayer tornó de regreso el tren real; y la concurrencia fué también numerosa.

Esperábase que los reyes subieran al pueblo; á cuyo efecto se había engalanado la catedral y salones del ayuntamiento y la diputacion; pero no subieron.

De lo que haya sucedido en la Coruña y en el resto de la expedición habla Pereira que allá está, y suponemos que regresará hoy con los convidados.

Pero ¿y las fiestas observará el lector, que nos decís de las fiestas?

Que se aguaron por más que para el que esto escribe hubieran sido preciosas sino fueran ciertos temores, no por las banderolas, ni por las bombas, de que reniega y maldice, sino por los brillantes manojos de flores de que se hallaban cuajadas las inmediaciones de la Estación.

Nos referimos á los muchos grupos de femeniles hermosuras, de cuyas graciosas cabezas hacia izar el viento rizados y vistosos gallardetes que encantaban la vista.

Sino fuera por ellas....

De lo que hemos visto ayer noche no puedo decir nada hasta hoy.

Con que hasta mañana.

PERDIDA.

En las primeras horas de la noche del domingo último, se extravió, un llavero desde el Café de Mendez Nuñez, hasta la casa núm. 9 de la Plaza del Campo. Se suplica á quien lo haya encontrado, lo entregue en el piso principal de dicha casa, donde se darán las señas y el hallazgo.

Servicio particular.

MADRID 1.º 10 (noche.)

La «Gaceta» publica el decreto levantando la suspension de las garantías constitucionales.

El duque de la Torre sale hoy para Lourizan.

IDEM 3 10'15 (noche.)

Anúnciase que en breve se publicará un manifiesto de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Han sido denunciados «La Izquierda Dinástica» y «El Porvenir.»

El temporal que reina en la costa cantábrica es general en toda Europa.

Espérase en Madrid á la reina de Portugal.

Nada más nuevo

ni de gusto tan selecto como los rasos de algodón que acaban de recibirse en

LA EXPOSICION

Al mismo tiempo anuncia esta casa haber recibido una gran partida de sombreros para caballeros y niños, desde 26 reales hasta 50.

LA EXPOSICION

1.º REINA, 1.º

ALMACEN DE MÚSICA

DE

D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos espresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

A LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de **PIEDRAS DE LA FERTE** en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir **PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS**.

Precios de 110 120 130 centímetros
» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En **Coruña**, H. Hervada y Compañía y en **Lugo**, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

AL PÚBLICO.

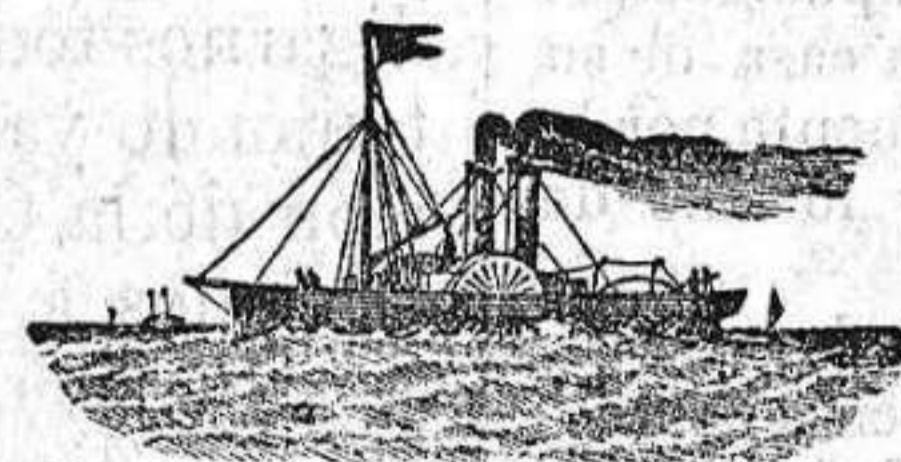
UNICO BAZAR DE LAS TRES B B B.

Calle de Palacio núm. 2, frente á la puerta principal de la S. I. Catedral de esta Ciudad.

El tan deseado por la inmensidad de géneros que de inmejorable calidad y baratura contiene en competencia con el más importante de los de su clase en España, se ha abierto el 1.º de Setiembre de 1883.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 27 de Agosto de 1883, saldrá de Vigo para **Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires**, el magnífico vapor

MINHO

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800
2.ª Idem	—	1.800
3.ª Idem	—	900

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	1.000

El día 27 de Agosto de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

ELBE

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de **ALQUITRAN NORUEGO**, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de **ALERTA** y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de éstos especuladores, que **EXIJAN** en todos los libritos de **ALQUITRAN NORUEGO**, la marca estampada en este aviso, y el

NOMBRE Y RÚBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ANTONIO VILLAMARIN

ARMAÑÁ, 2, LUGO

Arregladas á nuevos formularios, se hallan á la venta en este Establecimiento las siguientes impresiones:

AYUNTAMIENTOS

DEPOSITARIA

Libro de Caja, de once pliegos, incluso el de cabeza, con la instruccion para su uso.—Cuenta general de caudales.—Cuenta adicional.

INTERVENCION

Libro diario, de once pliegos, incluso el de cabeza, con la instruccion para su uso.—Libro mayor, que contiene la cuenta detallada de todos y cada uno de los artículos del presupuesto.—Libramientos.—Cargarémes.—Cartas de pago.—Libro de actas de arqueo.

ADMINISTRACION

Cuenta de Administracion que rinde el Alcalde.—Estados demostrativos—Relaciones de gastos é ingresos para cuentas

SECRETARÍA

Papel para el repartimiento territorial.—Idem de consumos, cereales y sal.—Listas cobratorias—Recibos para la cobranza de dichos impuestos.—Papeletas de aviso la Idem conminatorias de 1.º y 2.º grado, para todos los impuestos.—Estados de movimiento de poblacion.—Ordenes para bagajes.—Nóminas para empleados.—Filiaciones.—Citaciones para quintos.—Facturas para la correspondencia oficial.

Presupuestos.—Relaciones de gastos é ingresos.—Estados comparativos.—Liquidaciones generales de gastos é ingresos.—Carpetas para cuentas y presupuestos.—Certificaciones de actas de arqueo de 30 de Junio y 31 de Diciembre.—Cuadros semanales de defunciones y nacimientos.—Resúmenes anuales.—Cuentas para cédulas personales.—Papel encasillado y rayado para la formacion de las listas del Censo electoral, con las correspondientes carpetas.—Matriculas para subsidio.

JUZGADOS MUNICIPALES

Oñcos de exhortacion.—Certificados facultativos de defuncion.—Licencias de enterramiento.—Estados de juicios verbales y de conciliacion.—Idem de juicios de faltas.—Demandas para juicios verbales y conciliacion.—Hojas de estadística civil, correspondiente al juicio promovido.—Idem de estadística criminal.

Fés de vida.—Recibos de haberes para la Guardia civil.—Idem de presos.—Requisitorias.—Listas de embarque.

Ley electoral Modelacion de actas para elecciones municipales, que comprende: Acta de la Junta preparatoria para la eleccion de Presidente y Secretario escrutadores.—Actas parciales.—Certificados.—Resúmenes.

CARJETAS DE VISITA

AL MINUTO

ESQUELAS DE FUNERAL

EN EL ACTO